



Bases legales de la Promoción “Garantía de Satisfacción Cebralín”

AC MARCA HOME CARE, S.A. (en adelante, el “ORGANIZADOR”), con domicilio en Av. Carrilet 293-297, 08907, L’Hospitalet de Llobregat (Barcelona), España, y con N.I.F. número A-08.053.423, organiza la acción denominada “Garantía de Satisfacción Cebralín” con el fin de promocionar la marca Cebralín (en adelante, la “Promoción”), y que se registrará por medio de las siguientes bases legales (en adelante, las “Bases”).

Las Compañías HIGHCO SPAIN, S.L. con domicilio social en Calle Anochecer, 2 (Edificio El Torreón), Bajo, 28223 Pozuelo (Madrid), España, y con N.I.F. B-83.565.507, y ONE TO ONE MARKETING SERVICES, S.L. con domicilio social en Calle Torres i Amat, 21, 4º, 08001, Barcelona, España, y con N.I.F. B-61.457.115, son las entidades encargadas de la gestión de la presente Promoción.

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

1.1. Producto en promoción

El producto sujeto a la Promoción es el descrito a continuación (en adelante, el “Producto Promocionado”): Cebralín Quitamanchas Axilas.

1.2. Temporal

El periodo de participación en la Promoción comprenderá desde el día 1 de enero de 2019 hasta el día 31 de diciembre de 2019, ambos inclusive.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho a cancelar anticipadamente la Promoción o prolongarla en el tiempo.

1.3. Personal

Podrán participar exclusivamente en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de edad, con residencia legal en España, que hayan aceptado las presentes Bases en cada uno de sus términos y condiciones, y que cumplan con los requisitos establecidos a continuación (en adelante, el “Participante”).

Es requisito indispensable que el Participante haya adquirido el Producto Promocionado descrito anteriormente dentro del plazo promocional, de acuerdo con la mecánica de la Promoción descrita en la Sección 3 de la presentes Bases.

No podrán participar en la Promoción los empleados del ORGANIZADOR (AC MARCA HOME CARE, S.A.), ni los familiares hasta el primer grado de consanguinidad/afinidad de éstos, y/o de cualquiera de sus empresas filiales, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén relacionadas con la Promoción, así como de todas aquellas empresas integradas en la realización de la misma.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente, sin previo aviso, a cualquier Participante que estime que no esté cumpliendo con las condiciones de participación, o que esté haciendo un mal uso o abuso de la Promoción.

1.4. Territorial

El ámbito territorial de la Promoción comprende el territorio español.

2. REEMBOLSO.

La presente Promoción consiste en un reembolso de 3,25 euros para los primeros 1.500 participantes que lo soliciten correctamente.

(en adelante, el “Reembolso”).

Cada Participante tendrá derecho a un único Reembolso de 3,25 euros durante la duración de la Promoción.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

La participación en la Promoción es gratuita, y está limitada a un Reembolso por persona y cuenta bancaria. Esta Promoción no es acumulable a otras ofertas o promociones.

Los Participantes que durante el período promocional adquieran en territorio nacional el Producto Promocionado y tras probarlo no estén conformes con los resultados, podrán solicitar el reembolso accediendo a la página web www.cebratinaxilas.es (en adelante, el “Sitio Web”) y cumplimentando el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los campos obligatorios solicitados.

Además deberán indicar el motivo por el que no les ha gustado el Producto Promocionado contestando a unas preguntas de valoración.

Asimismo, deberán subir una imagen del ticket de compra original en el que se vea correctamente el Producto Promocionado adquirido, el Establecimiento de compra y la fecha de compra. El ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los Productos Promocionados que se incluyan en él y no podrá tener una fecha superior a veinte días.

No participarán en la presente Promoción aquellas personas que no cumplimenten en su totalidad el formulario de registro. La participación fraudulenta quedará registrada en el Sitio Web y será motivo de anulación del Reembolso.

El Reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria al número de cuenta bancaria facilitado por el Participante en sus datos de registro, en un plazo máximo de veinte (20) días desde que éste haya subido la imagen del ticket de compra a través de la aplicación facilitada en el Sitio Web, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por el ORGANIZADOR.

El importe a reembolsar por el ORGANIZADOR en relación con el Producto Promocionado será el especificado en el Apartado 2 de las presentes Bases.

El periodo de reclamación del Reembolso terminará a los veinte (20) días tras la finalización de la Promoción.

Para cualquier duda en este sentido, los consumidores pueden enviar un correo electrónico a: promociones@highco.es

4. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Los datos de carácter personal proporcionados por el Participante mediante el formulario de registro en el Sitio Web serán tratados de acuerdo con los criterios establecidos por el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, "RGPD").

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS		
RESPONSABLE DE TRATAMIENTO	Datos	Razón Social: AC MARCA HOME CARE, S.A. NIF: A- 08.053.423 Domicilio: Avenida Carrilet, 293-297 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), España E-mail: dpo@acmarca.com
FINALIDADES Y TRATAMIENTO	Legitimación	El consentimiento expreso para el tratamiento de datos personales que el Participante otorga al Organizador para las finalidades establecidas, generado con la aceptación de las bases legales de la promoción.
	Finalidades	<ul style="list-style-type: none"> Realización, control y seguimiento de la promoción. Gestión del proceso de participación en la promoción mediante formulario de registro. Informar de noticias concernientes a la promoción. Adjudicación, comunicación del reembolso.
CONSERVACIÓN DE LOS DATOS		Los datos personales serán conservados mientras dure la finalidad por la que fueron recogidos, siguiendo en todo momento el principio de limitación de la conservación de los datos, o bien hasta que el Participante solicite su supresión, y siempre durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales.
Destinatarios de los datos		Los datos de los participantes serán comunicados tanto al Organizador como a las posibles empresas colaboradoras de la Promoción, tales como HIGHCO SPAIN, S.L. y ONE TO ONE MARKETING SERVICES, S.L., así como a las que autorice el Participante, en su caso, para el envío de información comercial a través de medios electrónicos.
Transferencia Internacional de datos		Sus datos no serán transferidos a ningún tercer país.
Derechos		En cualquier momento podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, portabilidad y limitación del tratamiento, recogidos en el RGPD, dirigiéndose a la dirección arriba indicada o mediante correo electrónico a dpo@acmarca.com bajo el asunto "Garantía de Satisfacción CebraIn". La solicitud deberá especificar cuál de estos derechos es ejercido por el Participante.

	Posibilidad de Reclamación	Cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos o en la forma de ejercerlos, el Participante podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Obtenga más información en www.agpd.es .
--	---	---

En cumplimiento de lo establecido en Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD), AC MARCA ADHESIVES, S.A. informa que los datos personales de los Participantes serán tratados de acuerdo con las finalidades anteriormente mencionadas, respetando las medidas de seguridad de acuerdo con la tipología de datos personales facilitados en cada momento.

Los Participantes declaran y garantizan que todos los datos personales que facilite al Organizador son veraces y se corresponden a su identidad.

En el formulario de registro del Sitio Web, como responsable de tratamiento, el ORGANIZADOR facilitará toda la información relativa al tratamiento de los datos personales de los Participantes en la presente Promoción.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES.

El ORGANIZADOR queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la página web por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción. Si el uso indebido de la página web (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, el ORGANIZADOR quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la Promoción.

Del mismo modo se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

El ORGANIZADOR queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación o que impidieran realizar el Reembolso.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El ORGANIZADOR o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la Promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la Promoción, el ORGANIZADOR se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el Reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos

participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

En este sentido, el ORGANIZADOR declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente Promoción.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho a no conceder un Reembolso en el caso de que se tengan motivos razonables de creer que un participante ha infringido cualquiera de esos términos y condiciones.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la Promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases incluido el incumplimiento de los niveles de participación previstos en el momento de elaborar la campaña de Promoción, sin que ello suponga un deber de indemnización de ningún tipo.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y reembolsos de la presente Promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del ORGANIZADOR, y que afecte al normal desarrollo de la misma, el ORGANIZADOR se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al ORGANIZADOR.

6. RETENCIÓN FISCAL

De conformidad con la normativa del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, el reembolso concedido no está sujeto a retención o ingreso a cuenta por ser su valor inferior a trescientos (300) Euros. En todo caso, el reembolso obtenido en Promoción quedará sujeto a las pertinentes obligaciones fiscales en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del Participante.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DEPÓSITO ANTE NOTARIO.

La participación en la Promoción supone la aceptación íntegra de las Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el ORGANIZADOR.

Las presentes Bases bajo las que se desarrolla esta Promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, D. Luis Carlos Troncoso o D.



Gonzalo Sauca Polanco, y podrán consultarse en el Sitio Web.

8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO.

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente.

Los participantes y el ORGANIZADOR aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas Bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona (España), con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Sauca